

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
**ACUERDO**

DE LA LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERON, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y 26 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR LOS QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO, MISMO QUE SE DESAHOGARÁ DURANTE EL DESARROLLO DE LA QUINTA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, EN CABILDO ABIERTO, A CELEBRARSE EN EL DEPORTIVO "SAN ANTONIO DE PADUA", PREVIAMENTE DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO DICHA SESIÓN, UBICADO EN SAN ANTONIO DE PADUA, LOMAS DE CUAUTITLÁN, C.P. 54720 EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EL PRÓXIMO JUEVES 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, A LAS 11:00 HORAS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Pública del Ayuntamiento, con carácter de Ordinaria, de Régimen Resolutiva, del 22 de febrero de 2025.
4. Participación de las personas registradas para la presentación de los asuntos de interés para la comunidad.
5. Informe sobre el seguimiento de las intervenciones vecinales del Cabildo Abierto celebrado el pasado 23 de diciembre del año 2024, en el "JARDÍN DEL ARTE".
6. Clausura de la Sesión.

Dado en Ciudad Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil veinticinco, por la Secretaria del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

  
LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERON  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO  
PARA EL PERÍODO 2025-2027

PIBC/AJJM/dts.